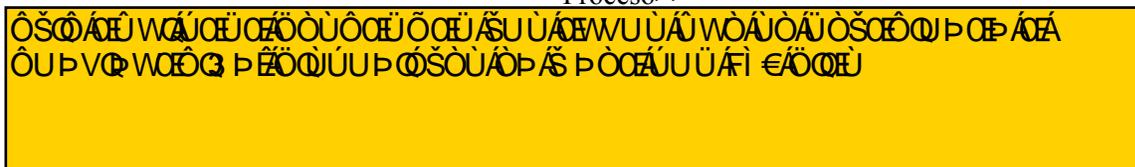


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA POR ESTADOS ELECTRONICOS EN
www.ramajudicial.gov.co <<Juzgados Municipales - Artículo 295 Código General del
Proceso>>



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 54

Fecha: 14/09/2021

N de Proceso	Demandante VS demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
EJECUTIVO SINGULAR. 2006-00342-00	BANCO DE BOGOTÁ NIT. 860.002.964-4 VS MARÍA DEL CARMEN MORA PAREDES C.C. No. 30.717.596	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2006-00810-00	LIZETHE ERAZO RUIZ C.C. 59816998 VS MARITZA NARVAEZ C.C. No. 30.725.144,	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO HIPOTECARIO NO. 2006-00869-00	SARA JOSEFINA DIAZ DE GOMEZ C.C. 30.727.322 VS MARIA EVANGELINA JOJOA DE LOPEZ C.C. 27.141.009	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR. No. 2007-00866-00	MARTA POLO DIAZ C.C. 59812951 VS MÓNICA RIASCOS BLANCA TOBAR DE RIASCOS C.C. 27076721	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR NO. 2008-01112-00	BANCO DE BOGOTA NIT. 860002964-4. VS LUIS GERARDO FIGUEROA PEJENDINO C.C. No. 98.394.199	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
PROCESO EJECUTIVO SINGULAR 2012-00276-00	DENTOFACIAL REMAOS REMAOS CMF S.A. IPS – NIT. 900.292.621-0 VS SEGUROS DEL ESTADO S.A. – NIT. 860.009.174-4	AUTO ORDENA ACTIVACIÓN TÍTULO	13/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No.2016-00214-00	GERMAN RUANO C. de C. No. 98.360.367 ALIER EDUARDO LARA PANTOJA C. de C. No. 1.087.672.042.	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR. No. 2016-00226-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA VS MARÍA ORFELINA GELPUD	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR No. 2016-00247-00	ALICIA ACHICANOY DE BURBANO Vs GEOVANNY ALEJANDRO PAZOS,	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO SINGULAR. No. 2016-00229-00	JORGE ENRIQUE BOTINA DE LA CRUZ VS HUGO FELIPE ROJAS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021

	CHAVES		
ORDINARIO DE PERTENENCIA NO. 2016-00251-00	FRANCO ELIAS PEJENDINO PEJENDINO C.C. 5202538 VS PERSONAS INDETERMINADAS	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
EJECUTIVO No. 2016-00368-00	SANDRA PATRICIA TAPIA GUERRA C.C. 59816597 vs JAIME GUSTAVO PARRA ZAMBRANO C.C. 12997304	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
2016-00556-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CAJA SOCIAL 860007335-4 vs REINEL JESUS ROSERO 12981321	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
2016-00557-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	FINESA S.A. 805012610-5 vs OSWALDO FERNANDO PANTOJA 98387271	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
2016-00570-00 EJECUTIVO	BANCOLOMBIA 890903938-8 vs CARLOS HERNANDO GAIDOS CHAMORRO 5206695	TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO	13/09/2021
2016-00591-00 EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARLOS FABIAN MORA PARIS 12972307 VS JOSE MARIA VELAZCO APRAEZ 19363232	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	13/09/2021
2019-00490-EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A. 890903938-8 VS EDGAR ARMANDO ROSERO CALVACHE 79500237	TERMINA PROCESO POR PAGO DE CUOTAS EN MORA	13/09/2021
2019-01004-00 EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	SEGUNDO ARTEMIO ANDRADE LOPEZ 1841544 VS FABIO LEONARDO JOJOA ERASO 98378416	ACEPTA SUSPENSIÓN – GLOSA DESPACHO COMISORIO	13/09/2021
2019-01144-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ 860002964-4 VS GABRIEL CALVACHE LEGARDA 5249433	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL	13/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2021 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.



MARIO GABRIEL RAMIREZ RUIZ
Secretario

SEÑOR USUARIO

Una vez cumplido el término de ejecutoria de un auto, y llegado su turno para darle cumplimiento, los oficios, despachos comisorios, telegramas, se cargan directamente en la página de la Rama Judicial TODOS se encuentran firmados electrónicamente con el fin de que la parte interesada radique los mismos en las entidades que haya lugar. Estas entidades, pueden verificar el contenido de los oficios directamente en la Página de la Rama Judicial. Lo anterior, dado que la cantidad de comunicaciones emitidas son superiores a la capacidad de tráfico de documentos del único correo electrónico institucional, entonces para que las mismas sean efectivamente entregadas a sus destinatarios es menester que lo hagan las partes directamente interesadas, pues existen los medios electrónicos para evitar situaciones de congestión dadas las múltiples solicitudes que debe resolver este despacho.

Para esto sugerimos los siguientes pasos:

Verifique que el auto a cumplir se encuentre debidamente ejecutoriado y que haya transcurrido un tiempo prudente para su turno de cumplimiento, firma y publicación. Tenga en cuenta que se manejan más de 1000 procesos activos y los listados de autos son de más de 50, por lo que deberán someterse a turno.

Descargue el archivo en su computador en el enlace o ingrese en la página del Juzgado Segundo Civil Municipal de Pasto, en el portal web de la Rama Judicial, dando clic en el enlace PROCESOS, que se encuentra en la página de publicaciones con efectos procesales, donde se publican los estados electrónicos y traslados,

3. por favor , busque su oficio, despacho comisorio o telegrama, descárguelo, revíselo , SI AUN NO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO remítalo al correo institucional recibirá a vuelta de correo el respectivo documento firmado para su trámite.

4- Remita el oficio al destinatario que corresponda según la orden, quien podrá verificar la autenticidad del documento en el portal web de la Rama Judicial.

Contamos con su colaboración, Muchas gracias.